



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

LA PLATA 14 MAYO 2021

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2021

FOLIO N° 001297

VISTO las facultades conferidas al Departamento Ejecutivo por la ley 14656 y la Ley Orgánica de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires, en todo lo vinculado con la forma de organizar el funcionamiento de la Administración Municipal; y

CONSIDERANDO:

Que en dicho orden, procede disponer las medidas correspondientes en lo relativo al personal que haya sido designado en su oportunidad para conducir aquellas.

Que, se ha propuesto para ocupar el cargo de Director de Catastro, al señor Fabrizio PUCHETA ROSINI.

Que habiendo sido aceptada la misma, procede dictar el pertinente acto administrativo que así lo establezca.-

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTICULO 1º: Designase a partir del 1º de Junio de 2021, en el cargo de Director de Catastro _Personal Superior sin estabilidad_ dependiente de la Subsecretaría de Planeamiento Urbano, de la Secretaria de Planeamiento Urbano, al Señor Fabrizio PUCHETA ROSINI, DNI 35.119.473 (CUIL 20-35119473-2).-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3º: Regístrese, notifíquese, publíquese. Archívese.-

Prof. OSCAR NEGHELLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

1024